



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Vivas		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Cabezas		NOMBRES Johan Esteven	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>1087205668</u>		GENERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO <u>111015-0759216</u>		D.M. <u>21</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>15</u> MES <u>07</u> AÑO <u>1996</u> PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE TUMACO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 3B BIS A SUR 12H 3 OESTE Puente primavera PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE TUMACO TELÉFONO 3166815268 EMAIL tiver15@hotmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGROFORESTAL	04	2024	111015-0759216

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD RECOMPAZ				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE TUMACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3164526327			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	01	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 264 PROFESIONAL APOYO TECNIC			DEPENDENCIA TRANSFORMACION PRODUCTIVA					DIRECCIÓN CALLE null null null Ricauter bucanero						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD COMCACAOT S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE TUMACO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	07	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO AL TRABAJO DE CAMPO			DEPENDENCIA APOYO TECNICO- PREDIOS						DIRECCIÓN CALLE null null null Del comercio sector taguera					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
ÁREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tumaco Nariño 26 de Enero del 2026

Estiven Vivas

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.087.205.668**

VIVAS CABEZAS

APELLIDOS
JOHAN ESTIVEN

NOMBRES
Estiven Vivas

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1996**

TUMACO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-JUL-2014 TUMACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL SANCHEZ TORRES



P-2313900-00615918-M-1087205668-20140630 0039785850A 1 43704840



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 FUERZAS MILITARES
 FUERZOS ARMADOS
 TARJETA MILITAR DE CONSERVACIÓN CLASE
 RESERVA DE 2ª CLASE



REGISTRO 1125322





NOMBRES JOHAN ESTIVEN
 APELLIDOS VALENZUELA



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1981 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LINEA 2026	FECHA DE 2ª LINEA 2036	FECHA DE 3ª LINEA 2046
---------------------------	---------------------------	---------------------------

P301938



FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/05/2025
 DISTRITO MILITAR: 021



EST. E.E. DOCUMENTO INFORMATIVO

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO



Resolución R2025003700
del 24/01/2025



INGENIERIA AGROFORESTAL

JOHAN ESTIVEN VIVAS CABEZAS

ID 1087205668

UNIVERSIDAD DE NARIÑO



MATRICULA PROFESIONAL

111015-0759216 NRÑ



La República de Colombia

y en su nombre



Universidad de **Nariño**
FUNDADA EN 1904

La Universidad de Nariño
(Creada por Decreto 049 de 1914, Gobernación de Nariño)

*Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de*

Ingeniero Agroforestal

A

Johan Estiven Nivas Cabezas

Cédula de Ciudadanía No. 1087205668 de Tumaco

*En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 26 días del mes de abril del año 2024*

Martha Sofía González Insuasti
Rectora Universidad de Nariño

Jorge Fernando Navia Estrada
Decano Facultad de Ciencias Agrícolas

Fernanda Elizabeth Carrión Pérez
Secretaría General

*Libro de Registros No. 2024 Folio No. 7
Registro No. 129 Diploma No. 568226
San Juan de Pasto, 26 de abril de 2024*





N° 15.820

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
24 DÍA	01 MES	2026 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
PARTICULARES CONTADO				PARTICULARES			
CIU (Actividad Económica) del empleador:							
SIN REGISTRAR							
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
Apellidos y Nombres				Género	Edad	Documento de Identificación	
VIVAS CABEZAS JOHAN ESTIVEN				MASCULINO	29 AÑOS 6 MESES 10 DÍAS	CC	1087205668
						Tipo	Número
Cargo							
CONTRATISTA							
EPS		AFP			ARL		
NUEVA EPS		PORVENIR			POSITIVA		
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
APTO SIN RESTRICCIONES							
Observaciones: NO APLICA							
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO	RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA	NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL				✓			
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
		USO DE EPP : SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS			HÁBITOS SALUDABLES		
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : CADA 2 HORAS POR 5 MINUTOS			CONTROL DE PESO		
		CAPACITACIÓN : EN SST			HACER DEPORTE		
					DIETA BALANCEADA		
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
-SE DEJA CONSTANCIA EN HISTORIA CLINICA DE LAS CONDICIONES DE SALUD REFERIDAS POR EL PACIENTE -SIN ALTERACIONES A LA VALORACION QUE LIMITE EL INGRESO A SU LABOR, PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES DEL CARGO SIN RESTRICCIONES -SE RECOMIENDA CONTROL DE PESO -SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, AUTOCUIDADO TANTO LABORAL COMO EXTRALABORAL. -SE INDICA MANTENER INFORMADO AL AREA DE TALENTO HUMANO SOBRE SU ESTADO DE SALUD.							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
 Firma: _____ Nombre: CC: 1061721438 - JERALDY CABRERA R. M.: 1061721438 L.S.O.: 09877/2023				 Código de Seguridad A1003G1M15820 Firma: _____ Nombre: VIVAS CABEZAS JOHAN ESTIVEN CC: 1087205668			



COMERCIALIZADORA CAMPESINA DE CACAO TUMACO

NIT 900.681.763-7

Certificación Laboral

EL REPRESENTANTE LEGAL DE COMCACAOT SAS

HACE CONSTAR:

Que el **JOHAN ESTIVEN VIVAS CABEZAS** identificado con cedula N° **1.087.205.668** de **Tumaco, Nariño**, se desempeñó en el cargo de **TECNICO DE CAMPO**, con tipo de contrato prestación de servicios desde el mes de febrero de 2020 hasta el mes de julio de 2020, realizando las siguientes funciones: visita de acompañamiento técnico a productores asociados a la empresa, brindando orientación en la implementación de cultivo de cacao, manejo y sostenimiento del mismo.

Durante este tiempo desempeño sus funciones muy satisfactoriamente y de manera responsable.

En constancia de lo anterior se firma en Tumaco a los 15 días del mes de enero de 2025.

JUAN ERWIN CORTES CASTILLO
Representante legal COMCACAOT S.A.S





**CORPORACIÓN RED DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL
PACÍFICO SUR
-RECOMPAS-
MUNICIPIO DE TUMACO-DEPARTAMENTO DE NARIÑO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 00425
NIT: 840.001.041-4**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN RED DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL PACIFICO SUR "RECOMPAS" en uso de sus facultades legales que le otorga la asamblea general, los estatutos de esta corporación, la ley 70 de 1993, ley 21 de 1991, la constitución política; el derecho propio y demás normas que benefician a Comunidades Negras en Colombia, en cabeza de su representación legal;

CERTIFICA

Que **JOHAN ESTEVEN VIVAS CABEZAS**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.087.205.668** de Tumaco Nariño, laboró en la Red de Consejos Comunitarios de Pacifico Sur RECOMPAS ocupando el cargo de **Ingeniero Agroforestal**, bajo el contrato de prestación de servicios profesionales en el convenio Reforestación de Mangar. Desde el 15 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025. Entre sus funciones tenía las siguientes actividades:

1. Diseño e implementación de sistemas agroforestales comunitarios que integren cultivos agrícolas, especies forestales y prácticas sostenibles, fortaleciendo la seguridad alimentaria y la conservación del territorio.
2. Asistencia técnica a los consejos comunitarios en el manejo sostenible del territorio colectivo, incluyendo conservación de suelos, restauración ecológica y manejo de cuencas hidrográficas.
3. Formulación, ejecución y seguimiento de proyectos productivos y ambientales agroforestales, apoyando la gestión de recursos ante entidades públicas, privadas y de cooperación internacional.
4. Capacitación y fortalecimiento de capacidades comunitarias en agroecología, producción sostenible, adaptación al cambio climático y buenas prácticas agroforestales, respetando los saberes ancestrales.
5. Monitoreo y evaluación de impactos ambientales, sociales y productivos de las iniciativas agroforestales desarrolladas por RECOMPAS, elaborando informes técnicos para la toma de decisiones.

Cabe resaltar su eficiencia, puntualidad y compañerismo, dejando el alto el nombre de la organización.

La siguiente certificación se expide a petición del interesado para fines pertinentes.

Para mayor constancia se firma en san Andrés de Tumaco a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

LENNIS AUGUSTO CASTRO SANCHEZ
representante legal de
RECOMPAS

**Corporación Red de
Consejos Comunitarios del
Pacífico Sur
20 ENE. 2026
RECOMPAS
NIT: 840.001.041-4**

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JOHAN ESTIVEN VIVAS CABEZAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.087.205.668 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 692189152, abierta/o desde el 9/1/2025.

Se expide en Bogotá el día 27 del mes de Octubre del año 2025 con destino a: Escuela taller tumaco



Firma Autorizada

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289723520



PIB

15:48:59

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHAN ESTIVEN VIVAS CABEZAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1087205668:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de enero de 2026, a las 15:48:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1087205668
Código de Verificación	1087205668260123154837

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:05:18 horas del 23/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1087205668**,
Apellidos y Nombres **VIVAS CABEZAS JOHAN ESTIVEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPONARIÑO**, con NIT **891222322-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2026 03:47:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1087205668** y Nombre: **JOHAN ESTIVEN VIVAS CABEZAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133343365** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1087205668 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/01/2026 04:13 PM



Código Verificación: **STA76MY1JW**

Válida hasta: **23/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JOHAN ESTIVEN VIVAS CABEZAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.087.205.668 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 692189152, abierta/o desde el 9/1/2025.

Se expide en Bogotá el día 27 del mes de Octubre del año 2025 con destino a: Escuela taller tumaco



Firma Autorizada